

CALENDARIO INTERCULTURAL 2024

- > Efemérides interculturales La Pampa
- > Fechas para conmemorar y abordar en la escuela

Efemérides interculturales La Pampa

Fechas para conmemorar y abordar en la escuela

Las efemérides de carácter intercultural suponen un momento para celebrar o conmemorar procesos o hechos históricos que hacen a nuestra identidad pampeana. Los recursos aquí dispuestos, coconstruidos con referentes comunitarios, proponen conocer, comprender y explicar las diversas realidades sociales para resignificarlas desde la actualidad.

A 30 años del Reconocimiento de la preexistencia Étnica y Cultural en la Constitución Nacional Argentina.

A 100 años de la Masacre de Napalpí.



13 de Marzo de 1820

Fallecimiento del Lonko Che Carripilún

Reseña

Carripilún, Lonko Che de la Nación Mamülche, también conocido como el “Orejiverde”, es quien da comienzo a la visibilización de la historia ranquelina. Incursionó las zonas de la actual Mendoza, San Luis, Santa Fé, Buenos Aires y Córdoba. Interactuó con los viajeros Justo Molina en 1805 y con Luis De la Cruz en junio de 1806, en sus pasos por el Mamül Mapu. Carripilún gobernó el territorio entre 1795 y 1820. Firmó varios Tratados entre 1796 y 1819. En 1799 firmó un Tratado de Paz con el Comandante Gral. José Francisco de Amigorena. En 1806 ofreció al Virrey 3000 lanceros para luchar contra el invasor. En 1810 realiza un Parlamento en Salinas Grandes con Pedro Andrés García -un militar y funcionario español de larga trayectoria en el Virreinato del Río de la Plata que apoyó la Revolución de Mayo-. En 1819 recibe en Nahuel Mapu a Feliciano Chiclana, enviado de la Primera Junta, con quien firma un acuerdo de paz. Falleció en 1820, dando paso al ascenso de Yanketrúz como cacique gobernador.



Recursero intercultural

- Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa. (2019). Pueblos Indígenas y migraciones en La Pampa.
- Mollo, N. y M. Martín (s/f). Los pueblos indígenas en nuestra región. Municipalidad de Rufino. Santa Fe.



13 de Abril de 1899

Fundación de la colonia Emilio Mitre

Reseña

La colonia Emilio Mitre se fundó en el Territorio Nacional de La Pampa Central (Sección XVIII departamento de Chalileo) por decreto del Poder Ejecutivo Nacional siguiendo las pautas de la Ley Nacional N° 1501 como Colonia Pastoral. El 13 de octubre de 1899 se amplía su super-

ficie hasta las 80.000 hectáreas.

Si bien se fundó como Colonia Pastoral, las familias ranqueles que en ese momento vivían en el paraje La Blanca, cerca de Luan Toro, debieron trasladarse a la Colonia, la cual se constituyó en un espacio ranquelino.

Recursero intercultural

- **Ministerio de Educación de La Pampa. (2022). Siempre estuvimos aquí. Conversaciones con el pueblo rankül.**
- **Ministerio de Educación de La Pampa. (2019). Pueblos indígenas y migraciones en La Pampa.**
- **Televisión Pública Pampeana. Rankülche Rüpü Cap18**
- **Salomón Tarquini, C. (2010). Estrategias de acceso y conservación de la tierra entre los ranqueles (Colonia Emilio Mitre, La Pampa, primera mitad del siglo XX)**
- **Salomon Tarquini, C. (2011). Procesos de subalternización de la población indígena en Argentina: los ranqueles en La Pampa, 1870-1970**



19 de Abril de 1940

Día del indio americano

Reseña

En esta fecha se conmemora el primer Congreso Indigenista Interamericano que se realizó en la localidad de Pátzcuaro –México- entre los días 14 y 24 de abril del año 1940, dando lugar a la creación del Instituto Indigenista Interamericano dependiente de la Organización de Estados Americanos –OEA-. En ese acto, todos los integrantes de la Organización suscribieron el “Documento de Pátzcuaro”, en el cual se instituyó esta fecha. Argentina incorpora esta fecha en el año 1945.



3 de Junio de 1873

Fallecimiento del cacique Juan Calfucura

Reseña

Juan Calfucurá o Callvucurá (“piedra azul”) fue un cacique o lonko del siglo XIX, nacido en Llaima (Araucanía), aunque no hay acuerdo en la fecha. Murió el 4 de junio de 1873, en Salinas Grandes. Según la principal tradición, nació al oeste de los Andes en Llaima en el Ngulu Mapu, pero otra versión sitúa su nacimiento en Cólico (cerca de Pitrufrquén) en el actual territorio chileno.

Cruzó a las pampas hacia 1830 acatando el llamamiento del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, como parte de las fuerzas araucanas reunidas por Martín Toriano para ayudarle a combatir en su lucha contra los ranqueles, pero Calfucurá no ataca a los ranqueles en primera instancia sino que masacra a un grupo de indios chilenos recién llegados: los boroanos (también llamados vorogas o borogas), aliados de los realistas hermanos Pincheira. Rosas le otorgó el rango de coronel del ejército de la Confederación Argentina y entró en alianza con él, firmando un pacto por el que debía recibir anualmente 1.500 yeguas, 500 vacas, bebidas, ro-

pas, yerba, azúcar y tabaco. Estas mercancías eran redistribuidas por él entre sus aliados, particularmente entre los caciques arribanos al oeste de la cordillera, que cubrían sus espaldas de un posible ataque de rivales.



22 de Junio del 2001

Restitución de los restos de Panguitruz Gner

Reseña

Mariano Rosas, conocido como Panguitruz Gner, era miembro de la dinastía rankül Gner que ocupaba territorios de la zona de Leuvucó, de la actual provincia de La Pampa. Murió de viruela, en 1877, poco antes de que el ejército desplazara a su pueblo de sus asentamientos. Fue exhumado por disposición del coronel Eduardo Racedo, quien entregó su cráneo a Estanislao Zeballos y éste lo donó a Francisco Moreno, en 1889. Cien años después, el Museo de La Plata recibió un pedido formal de restitución de los restos de varios caciques, entre ellos los de Panguitruz Gner. El 23 de junio de 2001, los restos mortales de Mariano Rosas partieron del museo y fueron depositados en un mausoleo piramidal, en Leuvucó. El día Lunes 18 de Agosto de 2014 se le dio tierra definitivamente a sus restos. Finalmente Panguitruz Gner regresó a su Ñuke Mapu.



Recursero intercultural

- Congreso de la Nación Argentina. (2000). Traslado del cacique Mariano Rosas. Ley nacional N° 25.276.
- Ministerio de Educación de La Pampa. Podcast Lonko Ana María Dominguez sobre Leuvucó y restitución de Panguitruz Gner.
- Ministerio de Educación de La Pampa. (2022). Siempre estuvimos aquí: conversaciones con el Pueblo Rankül.



24 de Junio

We tripantu Ranquel

Reseña

Se trata del nuevo ciclo de la naturaleza asociado al solsticio de invierno, hacia fines de Junio. Las comunidades ranquelinas se reúnen en Leuvucó (antigua capital de la Nación Mamüll Mapu) a unos 25 kilómetros de la localidad de Victorica para darle la bienvenida al nuevo año con la salida del sol.



Recursero intercultural

- Ministerio de Educación de La Pampa (s/f). Año Nuevo Indígena “We Tripantu”. Alternativas para un abordaje intercultural.
- Ministerio de Educación de La Pampa. (s/f). We Tripantu.
- Ministerio de Educación de La Pampa. (2022). Siempre estuvimos aquí: conversaciones con el Pueblo rankül.
- Ministerio de Educación de La Pampa. (2013). Curso de ranquel.

Recomendamos la consulta de los aspectos culturales contenidos en la lección N°1.



19 de Julio de 1924 Masacre de Napalpí

Reseña

Matanza sobre las comunidades originarias Qom y Moqoit, en el territorio nacional del Chaco. Asesinaron a más de 400 personas. La matanza se dio en el marco de una protesta que realizaron las comunidades ante la violencia y explotación a las que eran sometidas en la producción y cosecha de algodón. El acontecimiento fue llevado adelante por el presidente Marcelo T de Alvear y el gobernador Fernando Centeno, es declarado en 2022 por la justicia federal de Chaco un crimen de lesa humanidad en el marco de un genocidio contra las comunidades indígenas.



Recurso intercultural

- Masacre de Napalpí: la justicia federal de Chaco consideró que se trató de crímenes de lesa humanidad cometidos en el marco de un genocidio de los pueblos originarios.
- Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo. Aniversario de Napalpí.
- A 97 años de la Masacre de Napalpí, la mayor matanza de pueblos originarios del siglo XX.
- Masacre de Napalpí - Canal Encuentro (Recurso audiovisual).



24 de Julio de 1994 Día del aborígen pampeano

Reseña

Por Ley N°1590, en 1994, dicha fecha se establece como Día Provincial del Aborígen Pampeano, ya que el 24 de julio de 1878 se efectuó la firma del último tratado de paz acordado por los Caciques ranqueles Epu Nger y Baigorrita y el teniente Coronel Olascoaga en nombre del Ejército Argentino.



Recurso intercultural

- Ministerio de Educación de La Pampa. (2022). Conversatorio: Día del Aborígen Pampeano.
- Ministerio de Educación de La Pampa (s/f). Día del aborígen pampeano.
- Asesoría Letrada del Gobierno de La Pampa. (1994). "Día Provincial del Aborígen Pampeano". Ley provincial N° 1590.

**8 de Agosto**

Día de la lucha por el Río Atuel Sobre el ecocidio y el éxodo del pueblo ranquel

Reseña

El día 8 de Agosto se conmemora el “Día de la lucha por el Río Atuel” en territorio pampeano. Un 8 de Agosto pero del año 1947, el operador radiotelegrafista Angel Garay, que cumplía funciones como encargado del Destacamento Policial en el paraje “Paso de los Algarrobos”, remitió al entonces presidente Juan Domingo Perón un telegrama describiendo las nefastas consecuencias sociales, productivas y ambientales derivadas del corte del río por parte de las autoridades cuyanas.

Esa misiva culminó con el dictado de la Resolución N° 50 del año 1949 de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, que ordenó con carácter provisorio la entrega de caudales a nuestra provincia con tres sueltas anuales de siete días de duración cada una, con destino a bebidas de poblaciones y ganado, riego de las praderas naturales y alimentación de represas y lagunas.



Recursero intercultural

- Youtube. **Volverá - Escuela 5 Toay.**
- Televisión Pública Pampeana. **Mundo Pampástico. Ernesto Del Viso- Doña Lagartija: Julio Domínguez-Del Viso.**
- Ministerio de Educación de La Pampa. (2019). **Pueblos Indígenas y Migraciones de la Pampa.**
- Televisión Pública Pampeana. **Rankülche Rüpü. El Río de las almas.**
- Youtube. **Edgar Morisoli. “Unas Plazas,Unos Puentes”.**
- Ministerio de Educación de La Pampa. (2022). **“Día de la lucha por el Río Atuel”: análisis desde la perspectiva indígena local.**

**9 de Agosto de 1994**

Día de la lucha por el Río Atuel Sobre el ecocidio y el éxodo del pueblo ranquel

Reseña

El día 8 de Agosto se conmemora el “Día de la lucha por el Río Atuel” en territorio pampeano. Un 8 de Agosto pero del año 1947, el operador radiotelegrafista Angel Garay, que cumplía funciones como encargado del Destacamento Policial en el paraje “Paso de los Algarrobos”, remitió al entonces presidente Juan Domingo Perón un telegrama describiendo las nefastas consecuencias sociales, productivas y ambientales derivadas del corte del río por parte de las autoridades cuyanas.

Esa misiva culminó con el dictado de la Resolución N° 50 del año 1949 de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, que ordenó con carácter provisorio la entrega de caudales a nuestra provincia con tres sueltas anuales de siete días de duración cada una, con destino a bebidas de poblaciones y ganado, riego de las praderas naturales y alimentación de represas y lagunas.

 **Recurso intercultural**

- Youtube. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
- Youtube. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
- Unesco. (s/f). Día Internacional De Los Pueblos Indígenas.
- Naciones Unidas. (s/f). Juventud Indígena, agente de cambio hacia la autodeterminación.



11 de Agosto de 1994

Reconocimiento de la preexistencia de los Pueblos Originarios en la Constitución Nacional de 1994

Reseña

El 11 de agosto de 1994 la Convención Nacional Constituyente, a cargo de la Reforma de la Constitución Nacional, trató la incorporación de los derechos indígenas a la Carta Magna. Hasta ese momento, en materia indígena regía el art. 67 inc.15 de la Constitución Nacional de 1853, el cual fue reemplazado por el **art. 75 inc 17** de la Constitución Nacional estableciendo que le corresponde al Congreso:

- Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos.
- Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural.
- Reconocer la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan.
- Regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano.
- Ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos.

Estuvieron representados los pueblos Pilagá, Wichí, Toba, Mocoví, Guaraní, Kolla, Calchaquí, Huarpe, Chané, Tapieté, Chorote, Rankulche, Mapuche, Tehuelche y Ona.

 **Recurso intercultural**

- Ministerio de Educación de La Pampa. (2022).Charla Interactiva “Un posible comienzo”.
- Vidal, M. (2016). Reforma Constitucional 1994 - Artículo 75, inciso 17. Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Infoleg. (1994). Constitución de la Nación Argentina. Ley N° 24.430.



18 de Agosto de 1877

Fallecimiento de Pangitruz Gner

Reseña

Fallecimiento de Pangitruz Gner (1877). Conocido como Mariano Rosas, era miembro de la dinastía rankül Gner que ocupaba territorios de la zona de Leuvucó, de la actual provin-

cia de La Pampa. El primer escrito en dar fé de su fallecimiento fue el diario La América del Sur del 26 de agosto de 1877. El 23 de junio de 2000 se trasladaron sus restos a Leuvucó.

Recurso intercultural

- **Infoleg. (2000). Traslado de los restos del cacique Mariano Rosas. Normativa Ley 25.276.**
- **Ministerio de Educación de La Pampa. (2021). Aniversario del Fallecimiento de Panguitruz Gner.**



19 de Agosto de 1882

Combate de Cochicó

Traslado de los restos del cacique José Gregorio Yankamil (19 de Agosto de 2006)

Reseña

La batalla de Cochicó se trató de una escaramuza producida el 19 de Agosto de 1882 y liderada por el Cacique José Gregorio Yankamil. Tuvo lugar cerca de la localidad de Puelén, territorio que ya había sido invadido por el Gobierno Nacional. Fue uno de los enfrentamientos más emblemáticos para la historia rankülche donde convergen dos versiones: la oficial del parte militar de entonces y la contada desde la memoria oral.

El combate representa, hasta hoy en día, el reflejo fiel de la resistencia indígena en la lucha por el territorio. Se trató de un momento histórico en el cual las comunidades rankül resistieron una vez más, en su intento por preservar la unión familiar. Pero, las familias ya habían sido diezmadas y desarticuladas por las fuerzas armadas de la mal llamada “Conquista del desierto” desde 1879.

Sobre el traslado de los restos de Yankamil: Desde la memoria y la transmisión oral en la comunidad rankül victoriquense se sostiene que fue deseo explícito del cacique que, llegado el momento, sus restos fuesen sepultados en la plaza central junto con los restos de los soldados que fueron sus rivales en el enfrentamiento de Cochicó. Efectivamente el lonko Luis Dentoni, descendiente de Yankamil, encabezó una comisión, conjuntamente con representantes de la municipalidad de Victorica, para concretar el traslado, desde el cementerio municipal a la plaza “Héroes de Cochicó”.

Recurso intercultural

- **Ministerio de Educación de La Pampa. (s/f). 19 de Agosto: 140 años del Combate de Cochicó.**
- **Ministerio de Educación de La Pampa. (2021). 19 de Agosto: Aniversario de la Batalla de Cochicó.**
- **Televisión Pública Pampeana - Rankülche Rüpü Cap9.**
- **Televisión Pública Pampeana - Rankülche Rüpü Cap10.**
- **Cooperativa Popular de Electricidad Ltda - CPETv. (2020). Batalla de Cochicó: se conmemoró un nuevo aniversario.**

**5 de Septiembre de 1983**

Día Internacional de la Mujer indígena

Reseña

En 1983, durante el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América Latina reunido en Tihuanacu, Bolivia, se decidió instaurar el 5 de septiembre como el Día Internacional de la Mujer Indígena.

La elección de la fecha se relaciona con el asesinato, en 1782, de Bartolina Sisa, dirigente y guerrera del pueblo aymara que se opuso a la dominación colonial del imperio español.



Recursero intercultural

- **Ministerio de Educación de La Pampa. (2022). Siempre estuvimos aquí: conversaciones con el pueblo rankül.**
- **“Día Internacional de las niñas y las mujeres indígenas”. Vientos TV**

**13 de Septiembre de 2007**

Declaración sobre los derechos de los Pueblos Indígenas por la ONU

Reseña

La declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas es una de las herramientas jurídicas más importantes para la defensa de los derechos colectivos. Declara la importancia de garantizar la igualdad, el respeto y la dignidad de todas las culturas y comunidades indígenas. Establece el derecho a la autodeterminación, preservación de la cultura, el idioma, las tradiciones y el territorio. Enfatiza en la lucha contra la discriminación.



Recursero intercultural

- **Naciones Unidas. (2008). Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.**
- **Ministerio de Justicia de la Nación. (2023). La Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.**

**10 de Octubre de 1947**

Día de la Masacre de Rincón Bomba

Reseña

En octubre de 1947 se llevó adelante la matanza de comunidades originarias en el marco de un reclamo por mejores condiciones laborales. Desde marzo, miles de hombres, mujeres y niños comenzaron la marcha desde Las Lomitas, en Formosa, hasta Tartagal, en Salta. Eran braceros, pilagás, tobas, mocovíes y wichí. Les habían prometido trabajo en el Ingenio San Martín de El Tabacal, propiedad del magnate Robustiano Patrón Costas. Les iban a pagar 6 pesos

por día. Eso justificaba esa caminata de días y noches, más de cien kilómetros con hambre, cargando penurias y humillaciones.

En abril llegaron a El Tabacal, se instalaron en las inmediaciones y empezaron a trabajar en la caña de azúcar, hombres, mujeres y infancias también. Pero cuando fueron a cobrar llegó la estafa: les quisieron pagar solo 2,50 pesos por día. Los caciques protestaron. Pidieron un encuentro con don Robustiano o cualquiera otra autoridad del ingenio. Nadie los escuchó. Pocos días después, Patrón Costas - dueño del ingenio- dio la orden de echarlos sin ninguna consideración. Algunas estadísticas indican que la gendarmería nacional, con el apoyo de la fuerza aérea, fusiló a más de 750 personas, aludiendo a la defensa contra un “malón”.

Luego de siete décadas, esa comunidad logró un fallo histórico: el juez federal Fernando Carbal sentenció que se trata de un delito de Lesa Humanidad y ordenó medidas de reparación. El estado nacional debe invertir en obras que determine el pueblo originario, otorgar becas estudiantiles por diez años, fijar la fecha de la masacre en el calendario escolar y construir un monumento recordatorio, entre otras acciones.

Recurso intercultural

- **Página 12. (2019). La masacre pilagá fue declarada crimen de lesa humanidad.**
- **Endepa. (2022). 10 de octubre. Masacre de Rincón Bomba.**
- **Educ.ar. (s/f). La masacre de Rincón Bomba.**
- **Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales. (2019). Fallo histórico: la masacre de Rincón Bomba fue declarada crimen de lesa humanidad.**



11 de Octubre de 1492

Último día de Libertad de los Pueblos Indígenas

Reseña

El 12 de octubre de 1492 Cristóbal Colón llegó a estas tierras constituyéndose el etnocidio de este continente. Por esto los Pueblos del Abya Yala deciden conmemorar el 11 de octubre como el último día de Libertad de los Pueblos Indígenas.

Recurso intercultural

- **Ministerio de Educación de La Pampa. (s/f). Pensar el 11 de octubre como el “Último día de libertad de los Pueblos Indígenas de América”.**
- **Ministerio de Educación de La Pampa. (2023). Conversatorio Descolonización cultural.**



12 de Octubre de 1492

Día del respeto a la diversidad cultural

Reseña

Hasta 2010 la fecha fue conocida como el “Día de la Raza” y conmemoraba la llegada de Cristóbal Colón a América. Sin embargo, en 2010, en nuestro país, cambia su denominación por la del “Día del Respeto a la Diversidad Cultural”, dotándolo de un significado acorde al valor que

asigna nuestra Constitución Nacional y diversos tratados y declaraciones de derechos humanos a la diversidad étnica y cultural de todos los pueblos.

Este cambio de paradigma implicó dejar atrás la conmemoración de “la conquista” de América para dar paso al análisis y a la valoración de la inmensa variedad de culturas que han aportado y aportan a la construcción de nuestra identidad.

Recurso intercultural

- **Ministerio de Educación de La Pampa. (2023). Conversatorio Descolonización cultural.**
- **Ministerio de Educación de La Pampa. (2021). “Memoria para la Diversidad”, un concurso para estudiantes de todos los niveles y modalidades.**



26 de Octubre 1878

Masacre en Pozo del Cuadril

Reseña

Un 26 de octubre, el Estado argentino en formación fusiló y tomó prisioneros a hombres, mujeres y niños en una emboscada acaecida en proximidades a Villa Mercedes, en la zona conocida como Pozo del Cuadril. Allí, el pueblo rankül se acercó para cobrar raciones derivadas de un tratado de paz firmado tres meses antes con el Gobierno Federal. Sin embargo, el Teniente Rudecindo Roca “los atacó a traición, fusilando a 60 varones y enviando a sus familias como mano de obra forzada a ingenios de Tucumán” (Lenton et. al.: 2010). En esa época, medios periodísticos como La Nación y El pueblo Libre de Córdoba, calificaron el hecho como crimen de Lesa Humanidad.

Según reconstruye José Depetris (2002), un contingente de “guerreros ranquelinos” se dirigió a Villa Mercedes de San Luis a cobrar las raciones estipuladas en el pacto firmado meses antes entre el gobierno nacional y los caciques Epugner Rosas y Manuel Baigorria. Uno de los guerreros al frente de esta comisión era José Gregorio Yancamil. El resultado de lo que debía ser un intercambio pacífico fue el ataque sorpresivo efectuado por las tropas nacionales, el fusilamiento masivo de los varones capturados y el envío de las familias, en diciembre de ese año, a la zafra tucumana. Yancamil quedó prisionero y reponiéndose de sus heridas, perdiendo a su mujer e hijas que, como el resto de los ranqueles enviados a Tucumán, nunca regresaron.

Recurso intercultural

- **Educ.ar. (s/f). ¿Qué es un genocidio? ¿Qué es un holocausto?.**
- **Ministerio de Educación de La Pampa. (s/f). Masacre en Pozo del Cuadril. POZO DEL CUADRIL EN CLAVE DE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA.**
- **Delrio, W. [et.al.] (2010). Del silencio al ruido en la Historia. Prácticas genocidas y Pueblos Originarios en Argentina. III Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Buenos Aires.**
- **Abbona, A. (2013). El hombre a todo se amolda. Mem. am. no.21-1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**
- **Canal Encuentro. Litto Nebbia.**
- **Televisión Pública Pampeana. Rankülche Rüpü. Cap. 9**

- **Televisión Pública Pampeana. Rankülche Rüpü. Cap. 12**
- **Villa Mercedes Historia De Mi Ciudad. (2014). Matanza de Ranqueles en Pozo del Cuadril en 1878.**
- **Ministerio de Educación de La Pampa. (2022). Siempre estuvimos aquí: conversaciones con el pueblo rankül.**
- **Ministerio de Educación de La Pampa. (s/f). Masacre en Pozo del Cuadril.**